

te a este municipio para su debito cobro
con lo que se termina este acto que firmaron los es-
perados S. S. el que sabe de que
como sus y certifica



Aguiar
Martinez
Rodriguez
Conesa
Campillo
Escudero
P. A. D. A. C.
Garcia

Lesion del dno }
Cruce de Sep...

Reunidos en la sala capitular los S. S. que componen el Ayun-
tamiento municipal de esta villa hoy dia cinco de Setiembre año
del Sello. por mi el Sr. se dio cuenta de una comunicacion
almsada q. dirijo el Sr. D. Superior politico con
fecha veinte y tres de Agosto ultimo, en la que se publica la
venitosa calificacion de los documentos q. hubien sobre
la conversion del Saladero y Mangle q. posee este municipi-
pio cuyo terreno se le entregaron el año anterior a el
apoderado de D. Mariano Bruchazo a quien tal vez se
pertenecia y presento y teniendo esto sabido si era canon-
ico si de lo cual alega derecho el Ayuntamiento de la
capital y este se cree en el mismo caso su S. S. reclama
aquel documento para desistirse a que corporacion per-
tenecia, cuyo documento le presento de que el espu-
rado Sr. Alcalde el dia veinte de Agosto ultimo y sus
medios que se acordaron y conformaron con lo que se ter-
mino este acto que firmo el que sabe de q. certifica =
en la presente de Agosto vale

Aguiar
Conesa
Martinez
Rodriguez
Escudero
Campillo
P. A. D. A. C.
Garcia

Lesion ordinaria }
del Cabildo de Sep...

Reunidos en la sala capitular los S. S. que componen

